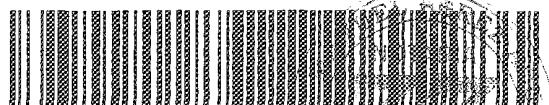




CANTÓN QUITO

Factura: 001-001-000010740



20161701077P01845



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701077P01845						
ACTO O CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ABRIL DEL 2016, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ORIONGL ASESORES S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	17921637140 01		GERENTE GENERAL	LUIS ALBERTO GONZALEZ AGUIRRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



1 río.-

2 ESCRITURA PUBLICA N°: 2016-17-01-077-P01845

3

4

5

6

7 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la
8 COMPAÑIA ORIONGL ASESORES SOCIEDAD ANONIMA

9

10 CAPITAL ACTUAL: US. \$800.00

11 AUMENTO: US. \$20.000,00

12 CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO: US. \$20.800,00

13

14 DI: 3 COPIAS

15

16

17 DR

18

19 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador,
20 hoy día JUEVES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO DOS
21 MIL DIECISEIS, ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario
22 Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Distrito
23 Metropolitano, comparece: LA COMPAÑIA ORIONGL
24 ASESORES SOCIEDAD ANONIMA, debidamente
25 representada por el señor LUIS ALBERTO GONZÁLEZ
26 AGUIRRE, en su calidad de Gerente General, según consta
27 del nombramiento que se adjunta como documento
28 habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,



1 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,
2 legalmente hábil y capaz, a quien de conocer doy fe en virtud
3 de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas
4 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a
5 este instrumento como habilitantes; advertido que fue el
6 compareciente de los efectos y resultados de esta escritura
7 por mí el Notario, así como examinado que fue en forma
8 aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de
9 esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, me
10 solicita elevar a escritura pública el contenido de la minuta
11 que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el
12 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras
13 públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste
14 el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de
15 la **COMPAÑÍA ORIONGL ASEORES SOCIEDAD ANÓNIMA**
16 al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente
18 aumento de capital la Compañía Oriongl Asesores Sociedad
19 Anónima, debidamente representada por el señor Luis Alberto
20 González Aguirre, en su calidad de Gerente General, como se
21 desprende del nombramiento que se adjunta como documento
22 habilitante y debidamente autorizado por la Junta General de
23 Accionistas como se desprende del Acta adjunta.-
24 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía Oriongl
25 Asesores Sociedad Anónima, se constituyó mediante escritura
26 pública otorgada el quince de agosto de dos mil ocho, ante el
27 Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado
28 Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del



3



1 mismo cantón, el veinte y dos de octubre de dos mil ocho; b)
2 Con fecha dieciséis de marzo de dos mil once el señor Álvaro
3 Xavier Landazuri Aguirre, cede trescientos noventa y nueve
4 acciones de un dólar cada una, al señor Luis Alberto
5 González Aguirre. C) Con fecha veinte y ocho de octubre del
6 dos mil once el señor Álvaro Xavier Landazuri Aguirre, cede
7 una acción de un dólar al señor Luis Alberto González
8 Aguirre; d) Con fecha veinte y seis de marzo de dos mil del
9 dos mil trece el señor Luis Alberto González Aguirre, cede
10 una acción de un dólar a la señora Lida María Jaramillo
11 Romero; e) Con fecha once de abril de dos mil dieciséis se
12 celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de
13 Accionistas, en la cual se aprobó el aumento de capital que se
14 suscribe a través de este instrumento y la Reforma del
15 Estatuto Social, como se desprende del documento adjunto.-
16 **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.**- Con los antecedentes
17 expuestos, y de acuerdo a lo aprobado por la Junta General
18 Extraordinaria y Universal de Accionistas, cuya acta se
19 adjunta se procede a aumentar el capital social de la
20 compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMÉRICA a VEINTE MIL OCHOCIENTOS
22 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,
23 mediante capitalización de utilidades.- Este aumento de
24 capital se lo realiza de conformidad a lo establecido en el
25 numeral tres del Artículo ciento ochenta y tres de la Ley de
26 Compañías. En consideración de lo expuesto, el cuadro de
27 accionistas y capital queda de la siguiente
28 manera:*****



ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO	CAPITAL ACTUAL	%
Lida María Jaramillo Romero	USD. 1,00	USD. 26,00	USD. 27,00	0.13%
Luis Alberto González Aguirre	USD. 799,00	USD. 19.974,00	USD. 20.773	99.87%
TOTAL	USD. 800.00	USD. 20.000	USD. 20.800	100%

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS: De conformidad con el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, se reforma los Estatutos Sociales en la Cláusula Cuarta que dirá:

clausula cuarta: SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE ACCIONES: El capital suscrito es de veinte mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América divido en veinte mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero uno a la veinte mil ochocientos inclusive.-

QUINTA:

DECLARACIONES: El señor Luis Alberto González Aguirre en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ORIONGL ASESORES SOCIEDAD ANÓNIMA**, declara bajo juramento a través de este instrumento que la integración del capital social se la ha realizado de forma legal, con fondos lícitos, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad mediante capitalización de utilidades recibidas.-” (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el doctor Alex Villacís, portador de la matrícula profesional número once mil setenta y ocho del Colegio de Abogados de



800004



1 Pichincha. Hasta aquí la minuta.- Para el otorgamiento de
2 presente escritura, se observaron los preceptos legales del
3 caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
4 Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo él
5 Notario. Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo, del
6 cual doy fe.-

7

8

9

10 *L.González A.*
11 LUÍS ALBERTO GONZÁLEZ AGUIRRE



12

13

14

15

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

16 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

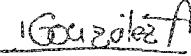
N. 1704734290

	CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIDO(S) Y NOMBRE: GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALBERTO LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-15 NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: M ESTADO CIVIL: CASADO LIDA MARIA JARAMILLO ROMERO
---	---

González A.

170473 4290

INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFECCIÓN / OCUPACIÓN	E3333A2222
SOLICITUDS Y NOMBRES DEL PADRE		
GONZALEZ GONZALO		
SOLICITUDS Y NOMBRES DE LA MADRE		
AGUIRRE BLANCA XIMENA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
QUITO		
2014-03-08		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2024-03-08		

 
 DIRECTOR GENERAL DIRECTOR CERTIFICANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

004

004 - 0255 1704734290

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALBERTO

PICHINCHA	PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
QUITO		NAYÓN	0
CANTÓN		PARROQUIA	ZONA

S/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de
 la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los
 documentos que en UNA (una) folio(s) fijos fué presentado ante mi

Quito

28 ABR. 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Quito, 06 de enero de 2015

Señor
Luis Alberto González Aguirre
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía ORIONGL ASESORES S.A. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Gerente General** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

La compañía **ORIONGL ASESORES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el quince de agosto de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos de octubre dos mil ocho

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sra. Heidy Elizabeth Muñoz Ortiz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ORIONGL ASESORES S.A., para desempeñar, todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Luis Alberto González Aguirre**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 06 de enero de 2015.

Luis Alberto González Aguirre

C.I. 1704734290

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2525

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	525
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONGL ASESORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704734290	GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3834 DEL: 22/10/2008 NOT: 1 DEL: 15/08/2008 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecedo es igual a los
documentos que en ... folios) útils fue presentado ante mí

Página 1 de 1

Quito

28 ABR. 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

1089357



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

C.U.D.C.U.T.O



NÚMERO RUC: 1792163714001
 RAZÓN SOCIAL: ORIONGL ASESORES S. A.

NOMBRE COMERCIAL: ORIONGL
 REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALBERTO
 CONTADOR: GALINDO REASCOS TANYA VANESSA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 12/11/2008
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/10/2008
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/02/2016
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORIA ECONOMICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N24-359 Intersección: BAQUERIZO MORENO Conjunto: PLAZA CORPORATIVA Bloque: TORRES DEL CASTILLO Edificio: TORRE ALIANZA Piso: 10 Oficina: 10 01 Referencia ubicacion: DIAGONAL SWISSHOTEL Teléfono Trabajo: 023817958 Email: oriongl@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022551353

DOMICILIO ESPECIAL

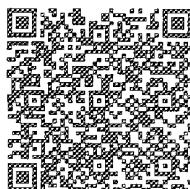
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000156473

Fecha: 22/02/2016 13:48:26 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792163714001
ORIONGL ASESORES S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/10/2008
NOMBRE COMERCIAL: ORIONGL	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ASESORÍA ECONOMICA.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

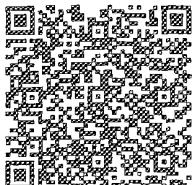
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-359 Intersección: BAQUERIZO MORENO Referencia: DIAGONAL SWISSHOTEL Conjunto: PLAZA CORPORATIVA Bloque: TORRES DEL CASTILLO Edificio: TORRE ALIANZA Piso: 10 Oficina: 10 01 Teléfono Trabajo: 023817958 Email: oriongl@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022551353

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los
documentos que en ... (XMA...fejals) útiles fue presentado ante mi

Quito

28 ABR. 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000156473

Fecha: 22/02/2016 13:48:26 PM

2016041107



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORIONGL ASESORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días de abril de 2016, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, edificio Plaza Corporativa, piso 10, oficina 10 01, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía ORIONGL ASESORES S.A., a la cual asiste los siguientes accionistas: el señor LUIS ALBERTO GONZÁLEZ AGUIRRE, con setecientos noventa y nueve acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora LIDA MARÍA JARAMILLO ROMERO, con una acción de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor Luis Alberto González Aguirre, en su calidad de presidente de la junta. Y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Heidy Elizabeth Muñoz Ortiz.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal en calidad de extraordinaria, ya que se encuentra reunida el 100% del capital pagado de la compañía, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

**PRIMERO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.
SEGUNDO: AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL.**

PRIMERO

Toma la palabra la señora Lida María Jaramillo Romero, manifiesta que es importante realizar un aumento de capital y repotencializar a la compañía, conforme el balance anual refleja una utilidad para los accionistas, por lo que propone elevar al capital actual.

La Junta resuelve aceptar la propuesta mocionada por la accionista y proceden a realizar un aumento de capital de veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América, que se lo realiza por capitalización de utilidades, conforme el artículo 182 numeral 3 de la Ley de Compañías, y se procederá aumentar el capital de la siguiente forma el señor Luis Alberto González Aguirre, diecinueve mil novecientos setenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos América dividido en diecinueve mil novecientos setenta y cuatro acciones de un Dólar cada una; y, la señora Lida María Jaramillo Romero, en veinte y seis dólares de Estados Unidos de América dividido en veinte y seis acciones correspondientes a un Dólar cada una.

Por lo tanto el señor Luis Alberto González Aguirre, como accionista tendría veinte mil setecientos setenta y tres acciones de una Dólar cada una, correspondiente al noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento; y la señora Lida María Jaramillo Romero con veinte y siete acciones de un Dólar cada una, correspondiente al cero punto trece por ciento, con el cual el queda conformado el cien por ciento de las acciones.

SEGUNDO

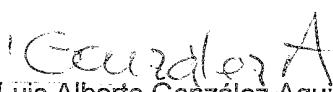
La junta resuelve autorizar al señor Gerente General, para que suscriba todos los documentos para perfeccionar la escritura de Aumento de Capital y Reforma de estatutos, hasta la inscripción del instrumento público en el Registro Mercantil del cantón Quito.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por

unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para Constancia de lo aquí resuelto firman al pie de la presente.


Sr. Luis Alberto González Aguirre.
Presidente de la Junta
Accionista


Sra. Lida María Jaramillo Romero
Accionista


Sra. Heidy Elizabeth Muñoz Ortiz.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

CÓPIA



Quito D. M. a, 27 de Abril de 2016

A quien interese.-

STRATEGIA CONSULTORES, como empresa de servicios contables-financieros, nos permitimos certificar que la compañía ORIONGL ASESORES S. A., al 27 de abril de 2016, posee utilidades acumuladas de años anteriores por un monto de US \$ 69.950,80; sin contar con la utilidad líquida del año 2015 que fue de US \$ 290,85.

Certificamos además que de las utilidades acumuladas de años anteriores, ha sido decisión de los accionistas de la compañía el capitalizar un valor de US \$ 20.000 en los porcentajes de participación de cada accionista, razón por la cual dicho valor será retenido para el procedimiento respectivo de capitalización de utilidades ante las entidades de control.

Adjunto copia de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2015, en donde se podrá verificar los valores antes expuestos.

Es todo cuanto podemos certificar.

Atentamente,

 STRATEGIA
CONSULTORES
Ing. Luis G. Carrion C.
RUC: 1711846269001
STRATEGIA CONSULTORES

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los
documentos que en (...) foles fue presentado ante mi

-Quito

28 ABR. 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la COMPAÑÍA ORIONGL ASEORES SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy veintiocho (28) de abril del dos mil diecisésis (2016).

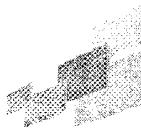


Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Dirección Naci
Registro



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

000000000008

TRÁMITE NÚMERO: 30552



* 1 0 0 0 7 0 8 C R H I V I L *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2113
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704734290	GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /28/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONGL ASESORES S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3834 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22/10/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



KW 401